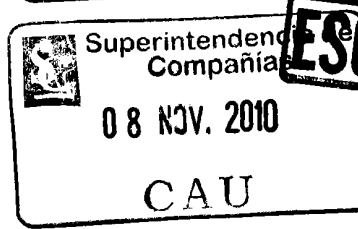
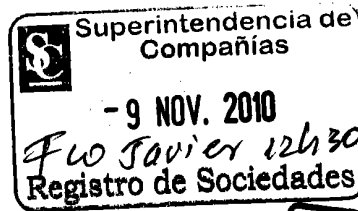


42711



ESCANEAR

Cayambe, a 8 de Noviembre del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A.**, me permito comunicar a usted, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, las siguientes cesiones y transferencia de acciones:

1. El accionista señor **MANUEL MESIAS CAZA CRIOLLO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 170302191-3, procedió a ceder la totalidad de sus **TRES (3) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de US \$ 15.00 cada una de la siguiente forma: **1.1. UNA (1) ACCION ORDINARIA** a favor del señor **JOSE MANUEL FARINANGO TUTILLO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 170657589-9, de nacionalidad ecuatoriana; y, **1.2. DOS (2) ACCIONES ORDINARIAS** a favor del señor **JUAN DIEGO VINUEZA PINTO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 170821216-0, de nacionalidad ecuatoriana.
2. El accionista señor **JUAN DIEGO VINUEZA PINTO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 170821216-0, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de US \$ 15.00, a favor de la señora **SARA LILIANA MARTINEZ MORA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 040094973-1, de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a ustedes, tomar nota de estas cesiones en los registros de la Superintendencia de Compañías.

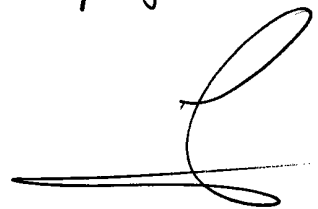
Además, solicito se me confiera una **CERTIFICACIÓN** en la que conste La **NOMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía que represento.

Anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,


Juan Diego Vinueza
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 170821216-0

• Transferencia registrada
• Adjunto nómina.



OFICINA: Cayambe - calle Rocafuerte s/n y 29 de Septiembre - Telf. 2362970
EXPEDIENTE: 157360

11-11-2010.

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cayambe, a 27 de Octubre del 2010

Señor

**GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA INTERCAYAM S.A.**

Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **JUAN DIEGO VINUEZA**, de nacionalidad ecuatoriana, **DOS (2) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de QUINCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 15.00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) **Manuel Mesías Caza Criollo**
CEDENTE
C.C. 170302191-3



f) **Juan Diego Vinueza Pinto**
CESIONARIO
C.C. 170821216-0

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cayambe, a 27 de Octubre del 2010

Señor

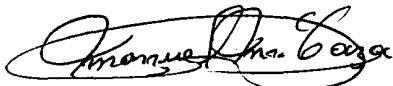
**GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA INTERCAYAM S.A.**
Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **JOSE MANUEL FARINANGO TUTILLO**, de nacionalidad ecuatoriana, **UNA (1) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de QUINCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 15.00).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



**f) Manuel Mesías Caza Criollo
CEDENTE
C.C. 170302191-3**



**f) José Manuel Farinango Tutillo
CESIONARIO
C.C. 170657589-9**

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cayambe, a 27 de Octubre del 2010

Señor

**GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA INTERCAYAM S.A.**
Presente.-

Señor Gerente:

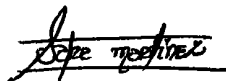
Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de la señora **SARA LILIANA MARTINEZ MORA**, de nacionalidad ecuatoriana, **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de QUINCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 15.00).

Se deja expresa constancia que la CESIONARIA no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con la Cesionaria Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) Juan Diego Vinuesa Pinto
CEDENTE
C.C. 170821216-0



f) Sara Liliana Martínez Mora
CESIONARIA
C.C. 0400949731

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.-



Rocio del Pilar Zambrano
CÓNYUGE
C.C. 170817426-7